

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 162/07

N° 259 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA II MUESTRA FEDERAL DE CINE COMUNITARIO Y DOCUMENTAL SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA.

Entró en la Sesión 03/12/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



As 259/07

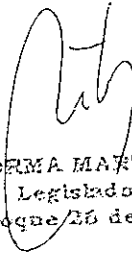
*Precede
D. D. S. en
13/11/07*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la realización de la *II Muestra Federal de Cine Comunitario y Documental Social* a realizarse del 13 al 15 de diciembre del presente año en la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- De forma. *regístrese, conculquese y archívese*


NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

Hosaino

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

OCT 2007
Asunto N° 259/07

MESA DE ENTRADA
N° 259 Hs. FIRMA




FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Con la profunda convicción sobre la necesidad de expresión que tiene nuestra argentina y en el intento de revertir, o al menos no rendirnos, a la invasión de producciones filmicas en particular, y culturales en general, provenientes de los Estados Unidos es que creemos debemos apoyar las iniciativas de jóvenes fueguinos que apuestan a la construcción de identidad colectiva comenzando por mirar hacia adentro.

En este sentido se esta organizando la *II Muestra Federal de Cine Comunitario y Documental Social* que se realizará en la Ciudad de Ushuaia entre el 13 y el 15 de diciembre del corriente año. La finalidad de la Muestra es divulgar los trabajos audiovisuales comunitarios realizados en diferentes puntos del país, aportando conocimientos basados en la experiencia e intercambio de proyectos entre las diferentes entidades vinculadas al tema. Se quiere instalar a partir de este evento un vínculo entre los diversos actores sociales que participan en la producción y difusión del cine y video comunitario, en la creencia que este medio de comunicación tiene la capacidad de exponer y transformar la realidad de nuestra cultura, de nuestra educación y de la sociedad en general.

Por todo lo expuesto, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.


NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



**LA LEGISLATURA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la realización de la *II Muestra Federal de Cine Comunitario y Documental Social* a realizarse del 13 al 15 de diciembre del presente año en la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- De forma.

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"